

**Cuestionario de diagnóstico del trastorno obsesivo compulsivo (CUDIATOC):  
descripción y propiedades psicométricas (pp. 231-255)**

Teresa Rivas Moya, Amanda Planas Domínguez y Aurora Gavino Lázaro  
*Universidad de Málaga (España)*

Se describe el “Cuestionario de diagnóstico del trastorno obsesivo-compulsivo” (CUDIATOC) que operativiza los criterios diagnósticos del DSM-IV. Se describen las reglas de decisión que permiten asignar una persona a una categoría (*t*OC, Sintomático, Asintomático) y se presentan dos estudios de algunas de sus propiedades psicométricas en grupos no clínico y clínico, respectivamente. El *estudio 1*, en un grupo no clínico formado por 48 hombres y 190 mujeres, muestra la: (a) concordancia ( $\kappa=1$ ) entre dos evaluadores, (b) validez convergente/ discriminante entre CUDIATOC y las escalas de Y-BOCS y MOCI. Con Y-BOCS hay homogeneidad en las puntuaciones entre los grupos Asintomático y Sintomático, existiendo diferencias significativas a partir del grupo TOC. Con MOCI hay diferencias entre el grupo Asintomático y los otros dos en todas las escalas excepto Lentitud. El *estudio 2*, en un grupo clínico formado por 11 hombres y 6 mujeres, muestra la: (a) fiabilidad ( $\kappa=0,87$ ), (b) validez convergente/discriminante entre CUDIATOC e Y-BOCS, habiendo diferencias estadísticamente significativas en las medias de obsesiones, compulsiones y total entre personas con y sin TOC, (c) validez de criterio de CUDIATOC con una entrevista clínica, siendo sensibilidad 78,6%, especificidad 100,0% y eficiencia diagnóstica 82,35%.